

Guayaquil, Abril 24 de 1992

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Mediante la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía CESTIA S.A. las siguientes transferencias de acciones;

El Banco del Azuay S.A. cedió sus acciones a favor de las siguientes personas:

|                            |              |
|----------------------------|--------------|
| - OLGA ANTON DE ELJURI     | 246 ACCIONES |
| - JUAN ELJURI ANTON        | 350 ACCIONES |
| - ECON. JORGE ELJURI ANTON | 350 ACCIONES |
| - DR. HENRY ELJURI ANTON   | 350 ACCIONES |
| - OLGA ELJURI DE DOUMET    | 350 ACCIONES |
| - GLADYS ELJURI DE ALVAREZ | 350 ACCIONES |

Los señores Venus Patiño Velez , Miguel Santana Bonilla, María Vargas Portilla, cedieron cada uno de ellos una acción a la señora Olga Anton de Eljuri.

Estas transferencias las han efectuado sin ninguna reserva ni limitación de dominio y por su valor nominal .

Finalmente, el capital social de la Compañía Cestia S.A. que es de dos millones de sucres, queda dividido de la siguiente manera :

|                            |              |
|----------------------------|--------------|
| - OLGA ANTON DE ELJURI     | 250 ACCIONES |
| - JUAN ELJURI ANTON        | 350 ACCIONES |
| - ECON. JORGE ELJURI ANTON | 350 ACCIONES |
| - DR. HENRY ELJURI ANTON   | 350 ACCIONES |
| - OLGA ELJURI DE DOUMET    | 350 ACCIONES |
| - GLADYS ELJURI DE ALVAREZ | 350 ACCIONES |

Muy atentamente,

Jorge Eljuri Antón  
GERENTE GENERAL  
CESTIA S.A.